



MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y
VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL
ESTADO EN ARAGÓN

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 1033/18.

FECHA

ASUNTO Estado de la Glorieta situada en la N-Ila.

Destinatario:

FUNDACION CECA.

Comisariado Europeo del Automóvil.
Calle Almagro, 31.
28.010 Madrid.

MFOM D.C. ARAGON

Salida

Nº. 201820600001826

07-05-2018 14:28:17

En contestación al escrito con entrada en esta Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, el 20 de abril de 2018, en el que nos comunica el estado de conservación de la glorieta situada al final de la Avenida Manuel Rodriguez Ayuso, en la salida de Zaragoza dirección Madrid, solicitando que se adopten las medidas necesarias para mejorar la seguridad vial en ese tramo, se comunica que dicho tramo no pertenece a la Red de Carreteras del Estado, ya que fue cedido el 10 de abril de 2008 al Ayuntamiento de Zaragoza, siendo el titular del mismo y consecuentemente el responsable de la conservación y explotación correspondiente.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

EL INGENIERO INSPECTOR DE EXPLOTACION

Fdo.: Lorenzo Plaza Almeida

